

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRÉS BELLO
DIPLOMADO DE GOBERNABILIDAD GERENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN
PÚBLICA**

**CULTURA PARA UN MUNICIPIO DE ENCUENTROS Y CONVIVENCIA.
Proyecto orientado a promover la cultura desde las familias en los espacios
de encuentros sociales en el Municipio sucre, Parroquia Petare.**

Tutora: María Alejandra Álvarez

Integrantes:

- Gómez Julio, Marlibeth C.I. 24.288.522
- Montilla Godoy, Oscar Alfredo C.I. 19.338.229
- Tirado Álvarez, Elieimy Adanys C.I. 21.412.202

Caracas, Noviembre de 2017

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Pág.
PRESENTACION.....	3
RESUMEN EJECUTIVO (RE).....	4
INTERÉS ESTRATÉGICO (IE).....	5
Contexto Espacial.....	6
Reseña Histórica.....	7
Aspectos Socioeconómicos.....	8
ANTECEDENTES COYUNTURALES (AC).....	10
ANÁLISIS DE ACTORES.....	12
Análisis de actores claves.....	16
METODOLOGÍA A UTILIZAR.....	19
Planificación Estratégica Situacional.....	19
Árbol del problema (Diagnóstico).....	22
Árbol de objetivos (Implementación y ejecución).....	23
Objetivo General.....	24
Objetivos Específicos.....	24
Descripción del Problema.....	24
PLAN OPERATIVO.....	25
CURSOS DE ACCIÓN.....	29
PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	34
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	36
CONCLUSIONES.....	38
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS.....	41

PRESENTACION.

Título del Proyecto	Cultura para un Municipio de encuentros y convivencia.
Objetivo General	Disminución de la violencia intrafamiliar contra el niño, niña o adolescente (NNA) en el municipio Sucre, parroquia Petare.
Área Temática	Violencia y Familia
Miembros del Grupo	Elieimy Tirado Marlibeth Gómez Oscar Montilla
Población directa beneficiada con el proyecto	Niños, niñas y adolescentes en su entorno familiar
Población indirecta beneficiada con el proyecto	Comunidades de la Parroquia Petare
Delimitación Geográfica	Entidad Federal: Miranda Municipio: Sucre Parroquia: Petare

RESUMEN EJECUTIVO (RE)

La violencia intrafamiliar hacia el niño, niña y adolescente se ha convertido en una problemática que afecta la vida en comunidad y la formación de futuros ciudadanos constituidos en la cultura del irrespeto hacia el otro y las normas, lo cual trae como consecuencia espacios comunitarios llenos de violencia, sin capacidad al diálogo y convivencia.

En tal sentido, se ha buscado alternativas que fomenten la ciudadanía, planteando la formación cultural desde el seno familiar, dado que, este último representa el primer espacio de interacción humana y es ahí donde los niños, niñas y adolescentes deben ser formados inicialmente, ello conllevará a la inclusión de valores que sirvan de base para la futura sociedad. Vale acotar, que las comunidades son copartícipes de dicha formación humana y ciudadana de los menores.

La parroquia Petare del municipio Sucre del Estado Miranda, no escapa de esta realidad por lo que se busca incentivar desde la cultura y sus distintas expresiones, la formación de padres y niños en ciudadanía con el objeto de mejorar las relaciones familiares y así fortalecer el tejido social de la comunidad. Por ello, de mecanismos que permitan el desarrollo de programas culturales-educativos y la participación de la comunidad afectada en actividades dirigidas a prevenir, atender y erradicar la violencia intrafamiliar en la parroquia.

Tomando en consideración la situación presente en la parroquia, los beneficiarios directos principalmente será la población 5000 niños, aproximadamente y, los indirectos, la población de 372.616 habitantes según el último censo realizado en el año 2011, publicado en la página web del Instituto Nacional de Estadística, hacen vida en la parroquia Petare del Municipio Sucre, lo cual refiere a todas las organizaciones sociales que hacen vida y son afectadas por este problema.

El propósito es formar a los padres y niños en cómo hacer ciudadanía desde los hogares, enfocándose en el fortalecimiento de sus propias capacidades, involucrando a toda la comunidad vecina para desarrollar un plan de acción que luego de ser evaluado para que pueda ser replicado en todo el municipio, logrando mejores comunidades y haciendo un Municipio mejor.

INTERÉS ESTRATÉGICO (IE)

La organización sin fines de lucro Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) señaló que en 2016 se contabilizaron 2.700 casos de violencia en cualquiera de sus manifestaciones contra menores. Por otra parte, en el informe “Somos Noticias” de 2016 que presentó del Centro Comunitario de Aprendizaje (Cecodap), registró para ese año un total de 1.151 homicidios, es decir, que 96 niños en promedio fallecieron mensualmente el año pasado en hechos violentos.

De acuerdo al artículo del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) la coordinadora, Gloria Perdomo, indicó que es evidente el incremento de la violencia en el país y que se ha diversificado la manera de ser agresivos con los niños. “Jamás en la historia de Venezuela se había visto el maltrato a un niño por intentar agarrar comida de la nevera”, destacó.

El municipio Sucre no escapa de esta realidad, de acuerdo al planteamiento del Trabajo especial de Grado “Sistematización de experiencia de la práctica del trabajador social en el consejo de protección del niño, niña y adolescente, adscrito a la dirección de desarrollo social de la alcaldía del municipio sucre (noviembre de 2016 a marzo de 2017)”, la última estadística del Consejo Municipal de Protección del Niño, Niña y Adolescente (CMPNNA) realizada en el 2016, la consejera principal y abogada Anadanys Aponte, aseguró que 742 procedimientos fueron atendidos por el organismo durante ese año.

Estos en su mayoría provienen, de la parroquia Petare, debido a la concentración de población en esa zona; la cual se caracteriza por tener muchos hogares con pocos recursos y presentar familias disfuncionales.

A partir del análisis de las estadísticas realizadas por el CMPNNA del Municipio Sucre en el 2016, se observa que la mayoría de las denuncias son por la vulneración del derecho a la integridad personal que comprende la integridad física psíquica y moral, la cual se une en algunos aspectos con el nivel de vida adecuado el cual comprende una alimentación sana, balanceada nutritiva, una vivienda digna además del vestido y calzado de los niños niñas y adolescentes.

La vulneración del derecho a la integridad personal del niño, niña o adolescentes proviene con mayor frecuencia de la madre, debido a que, en su gran mayoría se encargan de la crianza de los hijos.

En este orden de ideas, los malos tratos es un problema multifactorial y multidisciplinario, entre los factores principales que lo genera está el de personalidad o modelo psicológico, económico, cultural, social y emocional.

El maltrato infantil causa alteraciones en la salud mental y física que perduran toda

la vida, y sus consecuencias a nivel socio-profesional pueden, en última instancia, ralentizar el desarrollo económico y social de un país.

A partir del abordaje de casos en el CMPNNA, se entrevistó que lo que detona a que se produzca el maltrato en algunos casos es el factor económico y cultural. El desempleo o la situación de crisis que se vive actualmente en el país traen consigo que los padres se desquiten la frustración con los niños, niñas o adolescentes.

Por otro lado, en la investigación realizada por la OMS se presenta que una cuarta parte de los adultos manifiestan haber sufrido maltratos físicos de niños. Por lo cual se repite el patrón conductual de generación en generación, dando base al desarrollo de una cultura violenta, indicando que los padres agresores fueron anteriormente maltratados.

Por tanto, se observa claramente que la problemática que se presenta en el municipio, puede llegar a causar un mayor deterioro de las estructuras básicas de nuestra sociedad, pues en primer lugar afecta a el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y su entorno familiar y, en segundo lugar, destruye los espacios en las comunidades como un refugio de encuentros sociales para la convivencia de las familias del sector.

Téngase en cuenta, que la violencia intrafamiliar es un problema que perjudica a los niños a lo largo de su vida, desde el punto de vista psicológico, emocional y cognoscitivo, lo cual influye negativamente en el bienestar de la comunidad donde se desenvuelven.

Por ello, es importante sumar los esfuerzos para erradicar esos espacios de violencia en el entorno familiar, tomando en cuenta que, los niños de hoy, serán los ciudadanos del mañana y la falta de atención de este tema en particular, puede representar a futuro un problema para el país en términos de gobernabilidad.

Este proyecto esté orientado hacer ciudadanía a partir de la cultura en los espacios públicos y comunidades, para fortalecer el tejido social en la parroquia Petare del municipio Sucre del Estado Miranda, a través de la formación de una nueva generación de futuros ciudadanos, con el apoyo de de los padres y representantes de los NNA como primer núcleo y entorno de relaciones, las instituciones educativas y religiosas, los trabajadores sociales y profesionales en el área social, líderes comunitarios y de la Alcaldía del Municipio antes mencionado.

Contexto Espacial

El Municipio Sucre pertenece al Estado Miranda y al Área Metropolitana de Caracas, está dividido en cinco parroquias que son: Caucagüita, Filas de Mariche,

La Dolorita, Petare y Leoncio Martínez.

El Estado Miranda según el último censo del 2011 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) tenía una población de 2.675.165 habitantes, en el cual el municipio Sucre ocupa el primer lugar de los municipios más poblado, con 656.556 habitantes (2011), concentrando poco más del 22% de la población total de la entidad. Esto significa que 1 de cada 4 de los habitantes del total de la entidad, son residentes habituales del municipio Sucre.

Agrupado el mayor número de personas la parroquia Petare, considerado el conjunto de barrios más grande de todo el continente. Con 372.616 habitantes, según el censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) del 2011.

En este sentido, observando la cantidad de habitantes dentro del municipio aparece la población beneficiaria de este proyecto que en este caso es el Niño, Niña y Adolescente los mismos representan el 28, 82% de la población con 173.043 en todo el municipio sucre para el 2011.

Reseña Histórica

Con la creación de la Gran Colombia en 1819 se reafirmó la organización territorial venezolana existente desde 1811, por lo que queda dividida en Departamentos, Cantones y Parroquias. Las tierras del actual Municipio Sucre formaban parte de la Provincia de Caracas. En 1821 las legislaturas provinciales elevaron los Corregimientos a Cantones. El Cantón de Petare formado por las Parroquias de Baruta y El Hatillo, adquiere esta denominación el 26 de octubre de 1822, ocasión en que fuera creado su Concejo Municipal; cuyo primer presidente fue Don Lucas Amaya.

En 1853, el Cantón y sus Parroquias mantienen esta denominación, y se crean dos nuevas Parroquias dentro de sus linderos; Monagas, en la región de Mariches; y Unión, en la región de Turgua. En 1864 los Cantones son sustituidos por Departamentos. También en este año el Estado de Caracas, cuya capital era Petare, posteriormente cambia de nombre del estado por el de Bolívar, conservando su capital. También, departamentos y parroquias cambian su denominación por la de Distrito y Municipio, respectivamente. Petare queda entonces integrada por los Municipios El Hatillo, Libertad, Unión y Monagas.

En 1879 las tierras del actual Municipio Sucre forman parte del recién creado Estado del Centro como parte del Distrito Territorial Pacheco. En 1881, después de creado el Estado Guzmán Blanco, Petare es Municipio cabecera del Distrito Urbaneja. El 22 de septiembre de 1881 el Distrito Urbaneja cambia de nombre por el de Antonio José de Sucre. En 1890, el Distrito Sucre está conformado por los Municipios Monagas, Libertad y Petare como cabecera del distrito.

En 1904, el Distrito Sucre es anexado al Distrito Federal hasta el 5 de agosto de 1909 cuando es reintegrado al Estado Miranda, posteriormente los Municipios Monagas, Libertad y Unión son integrados a los Municipios Petare, El Hatillo, Baruta y Chacao. También en este año el Distrito Sucre da cabida al Municipio Leoncio Martínez con capital en Los Dos Caminos.

En 1990, en el contexto del proceso de descentralización iniciado en el ámbito nacional, el Distrito Sucre adquiere la categoría de Municipio Autónomo y sus Parroquias las de Municipios Foráneos; en este pierde sus Municipios Baruta y El Hatillo, los cuales se convierten a su vez en Municipios Autónomos. En 1993 se suscitan cambios en el ámbito de la nación, en el marco de la reforma del Municipio Sucre conserva su rango de entidad autónoma, pero no así su organización territorial ya que el Municipio Foráneo Chacao adquiere el rango de Municipio Autónomo. En la actualidad el Municipio Sucre está conformado por cinco Parroquias: Petare, como parroquia capital, La Dolorita, Fila de Mariche, Caucagüita y Leoncio Martínez.

Fuente: <http://alcaldiamunicipiosucre.gob.ve>

Aspectos Socioeconómicos

Hace unas décadas, entre los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, el territorio del Municipio estaba modelado por un relativo crecimiento poblacional en el plano demográfico y en el económico, por la actividad agrícola. Un buen número de haciendas de caña y algunas de café marcaban aún el ritmo productivo.

Ya a mediados de la década de los cincuenta se evidencia el proceso de transformación que significó el paso de una estructura sostenida de los ingresos provenientes de la exportación y venta de petróleo. En donde en otros tiempos existían haciendas de caña y café se fueron progresivamente construyendo pequeñas industrias, áreas comerciales y residenciales, es decir, comienza a modelar el espacio para que cumpla con las exigencias de la estructura económica y social del país. Como expresión de estos cambios, en el municipio Sucre se han llevado a cabo hasta la actualidad una serie de actividades industriales y comerciales, en las que destacan la producción y expendio de calzados, alimentos, medicinas, vestidos, juguetes, equipos médicos, útiles escolares, piezas electrodomésticas, entre otros.

En el área habitacional se pueden observar que conjuntamente a las urbanizaciones y áreas planificadas tales como La Urbina, El Llanito, El Marqués, Los Cortijos de Lourdes, La California y Los Ruices, empiezan a surgir gran cantidad de viviendas auto gestadas por sus propios habitantes, conocidos popularmente como barrios. Estos espacios de vivienda alojan cada vez a un mayor número de personas.

Fuente: <http://alcaldiamunicipiosucre.gob.ve>

ANTECEDENTES COYUNTURALES (AC)

Caracas siendo la capital de Venezuela, concentra el centro económico, político, cultural y comercial del país, pero también la ciudad más peligrosa del mundo según el último informe realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP) A:C: de México (2015), publicado a principios en Enero del año 2016. Esto tiene como significado que ocurren 119,87 homicidios por cada 100.000 habitantes.

La capital de nuestro país, es evidente que se ha convertido en una ciudad hostil, donde cada vez más se cierran los espacios de diálogo y convivencia ciudadana. Es importante resaltar que para el 2016 se registró a nivel nacional 21.752 homicidios de acuerdo a la memoria y cuenta entregada por la Fiscalía General de la República (Mayo 2017), solo en Miranda se concentra un 17,6 % de los homicidios representado 120,12 por cada 100.000 habitantes.

Específicamente en la parroquia Petare, donde se pretende ejecutar el proyecto de acuerdo al artículo “Petare es la parroquia con más homicidios del estado Miranda” del pitazo, en Petare la población y las cifras de la violencia crecen juntas. Durante el primer semestre de 2016, PoliMiranda contabilizó 322 crímenes en el municipio Sucre, de los cuales 207 ocurrieron en Petare

Es notable, que la falta de planificación urbana, la inseguridad, el crecimiento indiscriminado de la población, la insuficiencia de los servicios públicos, el desabastecimiento, la impunidad, la corrupción institucional, el desempleo, la discriminación, la pobreza extrema, la insalubridad, la deserción escolar y jóvenes ausentes del proceso de educación y sin proyectos de vida, el aumento del uso de armas, el uso y tráfico de drogas, sumado el contrabando, son consideradas por el equipo de este proyecto alguna de las principales causas que han ido empujando el descontento social concretado en violencia, que no es más que la materialización de la injusticia, la inequidad y la exclusión social desde todo punto de vista.

Los altos índices de violencia, y la percepción de inseguridad que se ha generado en la ciudad poco a poco ha atentando contra todos los sectores que componen la sociedad, lo cual involucra las calles, instituciones públicas y privadas, organizaciones civiles, centros educativos y finalmente, en el peor de los casos, en el núcleo familiar. Este último como principal médula formadora de valores y educación para hacer ciudad, para hacer ciudadanía.

En consecuencia, y como población objetivo están los niños, niñas y adolescentes que habitan la parroquia Petare del municipio Sucre, no se escapan de esta realidad y su entorno se ve arropado por la violencia, en donde están creciendo en una cultura urbana llena violencia como expresión cotidiana, formando personas con irrespeto a las normas, a la vida y cerrando todos los espacios de encuentros

sociales, de dialogo y convivencia.

Por tanto, el proyecto presentado esta alineado con el objetivo 2.5.5 y 2.5.5.1 del Segundo Plan Socialista De Desarrollo Económico y Social De La Nación, 2013-2019 presentado a la Asamblea Nacional por el ciudadano Nicolás Maduro Moros. Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, con el cual por un lado se pretende desplegar “(...) una política integral de seguridad ciudadana, con el fin de transformar los factores de carácter estructural, situacional e institucional, generadores de la violencia y el delito, para reducirlos, aumentando la convivencia solidaria y el disfrute del pueblo al libre y seguro ejercicio de sus actividades familiares, comunales, sociales, formativas, laborales, sindicales, económicas, culturales y recreacionales (...)” Destacado añadido.

Por otro lado, “(...) Expandir y consolidar la prevención integral y convivencia comunal, en corresponsabilidad con el Estado, a través del diseño, ejecución y monitoreo del plan de prevención integral en el ámbito nacional (...)” Destacado añadido.

Dicho el lineamiento del proyecto, se pretenden abordar la violencia intrafamiliar hacia el niño, niña y adolescente desde un enfoque integral, tomando la cultura como herramienta para la apertura de encuentros sociales y espacios de convivencia, para hacer ciudadanía y disminuir la violencia en las familias, siendo esto a largo plazo un reflejo en las comunidades de la parroquia Petare.

ANÁLISIS DE ACTORES

En este ítem se realiza un análisis de todos aquellos actores que puedan intervenir o participar de forma activa en el éxito del presente proyecto. El análisis de actores es considerado como una “herramienta fundamental para poder entender el contexto social e institucional del proyecto”, tal como lo expresan Deepa Narayan y Jennifer Rietbergen en su libro “Participation and Social Assessment”.

Estos autores sostienen que el análisis de los actores es necesario para: identificar sus intereses, la influencia que pueden tener sobre el proyecto y la importancia que este tiene para ellos. Identificar las instituciones locales y los procesos sobre los cuales estás han sido construidas, por último proveer una estrategia de participación.

Para la ejecución de este proyecto, el análisis se centró en las personas, instituciones públicas y privadas, así también entes que permitan el óptimo abordaje de la violencia en los niños, niñas y adolescentes del Municipio Sucre.

Los actores identificados son los siguientes:

1. Alcaldía del Municipio Sucre.
2. Dirección de Desarrollo Social
3. Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente (NNA).
4. Dirección de Cultura
5. Instituciones educativas:
 - 5.1. Municipales
 - 5.2. Privadas
6. ONG / (Asoviluz)
7. Comunidades.
8. Instituciones religiosas.

Vale acotar que los actores fueron seleccionados por su alta afinidad con el área temática a trabajar en el proyecto, no obstante, su nivel de participación en el mismo debe ser acordado. En la siguiente tabla que se muestra a continuación se describen los actores claves para la ejecución del proyecto:

Tabla 1. Identificación y Caracterización de los Actores Claves del Proyecto.

ACTORES		DESCRIPCIÓN	INTERESES	SERVICIOS - OBRAS - BIENES	RECURSOS	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA
CLASIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN					
Actores Institucionales. Sector Público.	Alcaldía del Municipio Sucre	Ubicada en el Sur-Este de Caracas, atiende a la población del municipio, administrativamente dependiente del Gobierno Central y del Estado Miranda	Contribuir en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del Municipio, optimizando los servicios al ciudadano	Atención integral al ciudadano	Presupuesto Municipal	Aumentó de la violencia en las comunidades del municipio
	Dirección de Desarrollo Social	Dirección que brinda atención integral a los Niños, Niñas, Adolescentes, Adultos y Adultos Mayores del Municipio	Velar por sus derechos y mejorando su calidad de vida.	Estimular la realización de programas orientados a la incorporación de los miembros del grupo familiar en el desarrollo democrático, cultural, económico y social del país	Presupuesto Municipal	Vulneración de los derechos del niño, niña y adolescentes, deserción escolar y violencia en las comunidades
	Consejo de protección de niños, niñas y adolescentes	Órgano administrativo constituido por 15 personas, entre ellas, Trabajadores Sociales, Psicólogos y Consejero	Garantizar y restituir los derechos de los NNA, en el caso en que exista una amenaza o una vulneración.	Elaboración de permisos para viajar, trabajo, denuncias y atención en caso de vulneración	Presupuesto Municipal. Recursos humanos y materiales de oficinas	Familias disfuncionales, y niños niñas y adolescentes en riesgos

	Dirección de Cultura	Esta dirección pretende conectar a toda la comunidad del municipio Sucre, por medio de un modelo de Acción Cultural reconocido por la participación, innovación, eficiencia y sustentabilidad	Coordinar los esfuerzos de desarrollo cultural del Municipio Sucre, en clara colaboración con las comunidades, las agrupaciones, los artistas y demás actores asociados con las artes y el esparcimiento local.	Ofrecer a la comunidad en general una agenda cultural de calidad y lograr la instalación de programas que garanticen una acción cultural sostenible.	Presupuest o Municipal	Generación de conflictos en el núcleo de la comunidades y disminución de espacios de esparcimiento y encuentros sociales
	Instituciones educativas municipales	Constituido por la comunidad educativa (docentes y alumnos)	Control y eliminación de la violencia en la escuela.	Formación educativa a todos los niveles de la población estudiantil.	Presupuest o Nacional. Recursos humanos y materiales de oficinas	El déficit de aprendizaje y la conductas agresivas del NNA pueden estar relacionado por maltrato intrafamiliar
Actores Institucionales. Sector Privado.	Instituciones educativas privadas	Constituido por la comunidad educativa (docentes y alumnos)	Control y eliminación de la violencia en la escuela.	Formación educativa a todos los niveles de la población estudiantil.	Presupuest o propio. Recursos humanos y materiales de oficinas	El déficit de aprendizaje y la conductas agresivas del NNA pueden estar relacionado por maltrato intrafamiliar

	Asociación Civil Vida y Luz (Asoviluz)	Asociación que brinda asistencia social a familias y comunidades con el fin de fortalecer sus capacidades técnicas, organizativas y de desarrollo humano	Busca alcanzar la transformación social que demandan las comunidades	Diseño de programas o proyectos que resguarden la autonomía comunal, fortaleciendo la participación ciudadana.	Presupuesto propio. Recursos humanos y materiales de oficinas	Vulneración de los derechos del niño, niña y adolescentes, deserción escolar y violencia intrafamiliar y en las comunidades
Actores Sociales	Comunidades	Grupo de personas que viven en el municipio Sucre, específicamente en la parroquia Petare	Contribuir con la protección de los NNA, participación en la concepción de cultura y valores en el municipio	Participación ciudadana, generación de valor público	Voluntariado	Deterioro de la calidad de vida en las comunidades y en el hogar
	Instituciones religiosas	Constituido por la comunidad religiosa y de feligreses de Venezuela	La oportuna comunión entre Dios y las comunidades, entendido como el cumplimiento de los mandamientos	Caridad	Humanos y financieros	Deterioro de las relaciones familiares, violencia hacia el NNA y en las comunidades

Fuente: Elaboración propia de los autores del proyecto (2017)

Análisis de actores claves

El análisis de los actores claves se realizó con las herramientas adquiridas, en la materia “Comunicación Estratégica” presentada por el Profesor Atilio Romero, durante el periodo académico del Diplomado. Es importante resaltar que todo proyecto tiene su matriz FODA, la cual involucran sus actores, estos pueden estar de acuerdo o en desacuerdo con el proyecto, es parte del equipo planificador conquistar la mayoría de los actores para que este sea factible. Antes de presentar la tabla se debe conocer los siguientes términos:

- 1) **Impacto sobre el Proyecto:** grado de poder que tiene el actor de tomar medidas y ejecutar acciones que impacten (a favor o en contra) el desarrollo del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos
 - Muy alto: El actor tiene gran capacidad legal y/o legítima de aprobar medidas que impulsen o bloqueen las iniciativas.
 - Alto: El actor, aunque no tiene poder legal, es crucial para que operativamente las iniciativas del proyecto se concreten y ejecuten
 - Medio: El actor es necesario para que las iniciativas del proyecto se ejecuten, pero no es determinante o puede ser sustituido.
 - Bajo: El actor puede ser considerado como apoyo, pero no impacta al proyecto.

- 2) **Poder de influencia sobre el proyecto:** grado de poder que tiene el actor de influir (pública o privada) en la posición de otros actores y de movilizarlos a favor o en contra del proyecto.
 - Muy alto: El actor de recursos para que sus posiciones sean conocidas; y además cuenta con liderazgo para que sean seguidas y definan la agenda pública.
 - Alto: El actor, aunque cuenta con escasos recursos, tiene gran capacidad de liderazgo para que sus posiciones sean consideradas en la agenda pública o privada.
 - Medio: El actor, aun contando con recursos, posee liderazgo limitado para que sus posiciones sean consideradas y seguidas.
 - Bajo: El actor cuenta con escasos recursos y su liderazgo es limitado para que sus posiciones sean consideradas y seguidas.

- 3) **Posición respecto al proyecto:** posición actual que el actor ha sostenido sobre el proyecto y sus objetivos, y que determina su actividad, comportamiento y compromiso.
 - A favor: El actor conoce los objetivos los objetivos del proyecto, tiene una clara postura a favor y está comprometido con él.
 - Neutral: El actor, aunque conoce los objetivos del proyecto, no tiene una posición ni a favor ni en contra.
 - En contra: El actor conoce los objetivos del proyecto, pero tiene una

- posición adversa y puede incluso trabajar en su contra.
- Desconocida: El actor no tiene conocimiento claro sobre el proyecto, y se desconoce por tanto cuál será su posición.

Tabla 2. Identificación y Caracterización de los Actores Claves del Proyecto.

N°	Actor Clave	Impacto				Poder de Influencia				Posición			
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	A favor	Neutral	En Contra	Desconocida
1	Alcaldía del Municipio Sucre	X				X				X			
2	Dirección de Desarrollo Social	X					X			X			
3	Consejo de protección de niños, niñas y adolescentes	X					X			X			
4	Dirección de Cultura		X				X			X			
5	Instituciones educativas municipales		X					X		X			
6	Instituciones educativas privadas			X				X			X		
7	Asociación Civil Vida y Luz (Asoviluz)			X				X					X
8	Comunidades		X					X			X		
9	Instituciones religiosas				X		X						X

Fuente: Elaboración propia de los autores del proyecto (2017)

METODOLOGÍA A UTILIZAR

Para el desarrollo del proyecto, es necesario contar con una amplia gama de herramientas, ello permitirá a los investigadores abordar la problemática detectada de forma oportuna, haciendo buen uso de los recursos y del tiempo empleado para alcanzar los objetivos planteados.

En líneas generales se entiende como proyecto de desarrollo (...) un conjunto de acciones que orientan una acción planificada a lograr ciertos objetivos concretos, que implican la utilización de un presupuesto en un período determinado y mejoran una situación o producen un cambio (situación futura) en un grupo de beneficiarios. Específicamente, estas acciones planificadas, en un proyecto comunitario, requieren el consenso, compromiso y corresponsabilidad entre la comunidad beneficiada y los entes involucrados.

Yragorry R, Sarmiento M, Abreu M. 2006.

El Marco Lógico es un instrumento que permite esquematizar y analizar de forma sencilla los objetivos planteados y las estrategias a implementar, con ello el equipo de trabajo puede cruzar la información y verificar si la conceptualización, el diseño, la ejecución y la evaluación del proyecto son cónsonos.

En concordancia a lo antes planteado, los autores Romero, Sarmiento y Abreu, definen a la Matriz de Marco lógico como: “un instrumento metodológico analítico para la planificación, ejecución y evaluación de proyectos basado en la lógica de causa-efecto, orientado hacia:

- La definición de objetivos de desarrollo
- Los grupos de beneficiarios del desarrollo
- Y la participación activa de los involucrados en el desarrollo”

Vale acotar, que la matriz Marco Lógico es solo una de las herramientas necesarias para el desarrollo del proyecto, pues resulta importante la investigación previa de la problemática a intervenir, el desarrollo de descriptores y de instrumentos esquemáticos que permiten la fácil identificación del problema en cuestión.

Planificación Estratégica Situacional

La diferencia entre la planificación tradicional y la situacional radica en sus parámetros para alcanzar los objetivos planteados:

La primera de ellas posee una estructura rígida y por ello su diseño responde a criterios estrictamente conformados con la única finalidad de alcanzar el objetivo planteado. No obstante, olvidan la dinámica cambiante de la sociedad y de sus problemáticas. A diferencia, la segunda, según lo planteado por Martus Carlos, se propone una evaluación constante de las variables, entendiendo que la realidad es cambiante y dichos cambios demandan flexibilidad en los principios planificadores. Es importante acotar que la evaluación en los proyectos es constante y en ese sentido las modificaciones lograrán alcanzar los objetivos planteados.

La idea consta en diseñar estrategias a corto plazo que tengan un impacto significativo en la obtención de las metas propuestas, cuando se diseña a corto y mediano plazo, los planes pueden ser redireccionados y de esta manera tener mejores resultados; cuando se genera una serie de estrategias se puede evaluar constantemente y determinar cuál de ellas obtiene mejores resultados.

La primera estrategia que se debe generar es vender el plan como un producto que alcanzará el cambio deseado, proponer que ante el sacrificio momentáneo se obtendrá mejores resultados a futuro.

En el documento “Planificación, Libertad y Conflicto” elaborado por Matus Carlos, se proponen cuatro momentos para una planificación eficiente:

- **Momento explicativo:** este momento, de acuerdo al autor, es equivalente al diagnóstico, se pretende determinar la red sistémica que conforma la sociedad y ahí enfocarse en los elementos causales de problemas sociales. Es importante destacar que dicho proceso supera la concepción de diagnóstico en la planificación normativa, en dicha planificación los problemas se convierten en una simple lista, donde realmente no se comprende el fondo del problema, solo se menciona y jerarquiza. Para explicar los problemas que hace uso del flujograma, una vez se haya explicado o determinado el fondo del problema, se esquematiza en un flujograma, permitiendo visualizar de una forma más sencilla la problemática a atacar.
- **Momento normativo:** dicho momento está enfocado en el deber ser, comprende el cómo debería ser la realidad, es decir, cómo sería sin el problema determinado en el momento explicativo. En este momento se evalúa las limitaciones sociales dadas las complejidades que genera el proceso.
- **Momento estratégico:** consiste en evaluar las restricciones, en relación a los dos momentos anteriores genera una especie de matriz DOFA y en base a ella replantea el diseño de la planificación, procura que los elementos planteados sean acordes a la situación inicial, dicho momento,

fomenta la viabilidad en sus distintas dimensiones, económicas, sociales, políticas, etc.

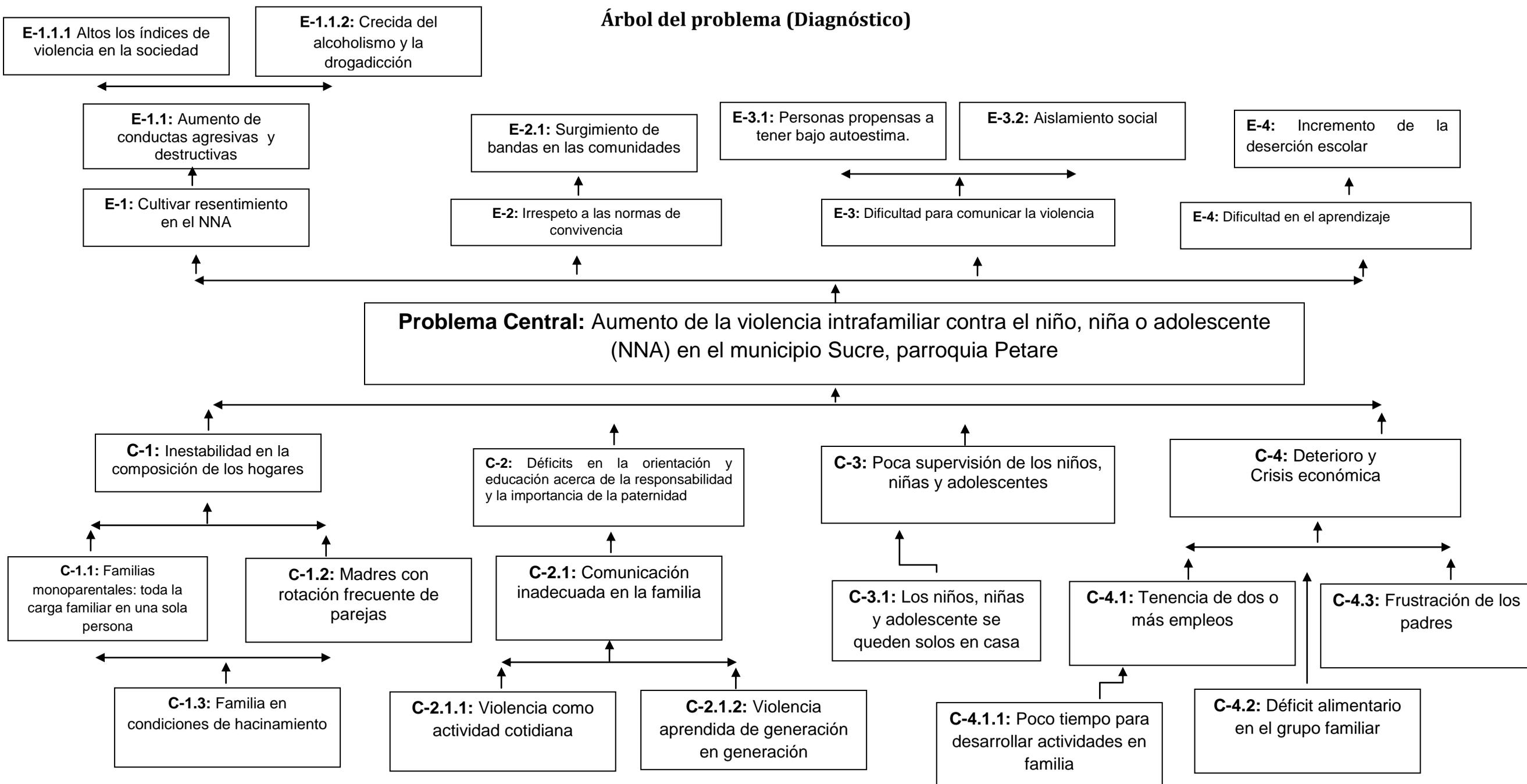
- **Momento táctico operativo:** este último momento es el más importante de todos, dado que, los anteriores están compuestos por cálculos y razonamiento lógico, sin embargo, este momento va directamente al ámbito operativo, a la práctica, a operar en la realidad concreta. Este comentó comprendes en sí mismo, 4 sub momentos.

- a) La apreciación de la situación en coyuntura
- b) La pre-evaluación de las decisiones posibles
- c) La toma de decisiones y ejecución
- d) La post-evaluación de las decisiones tomadas o apreciaciones de la nueva situación.

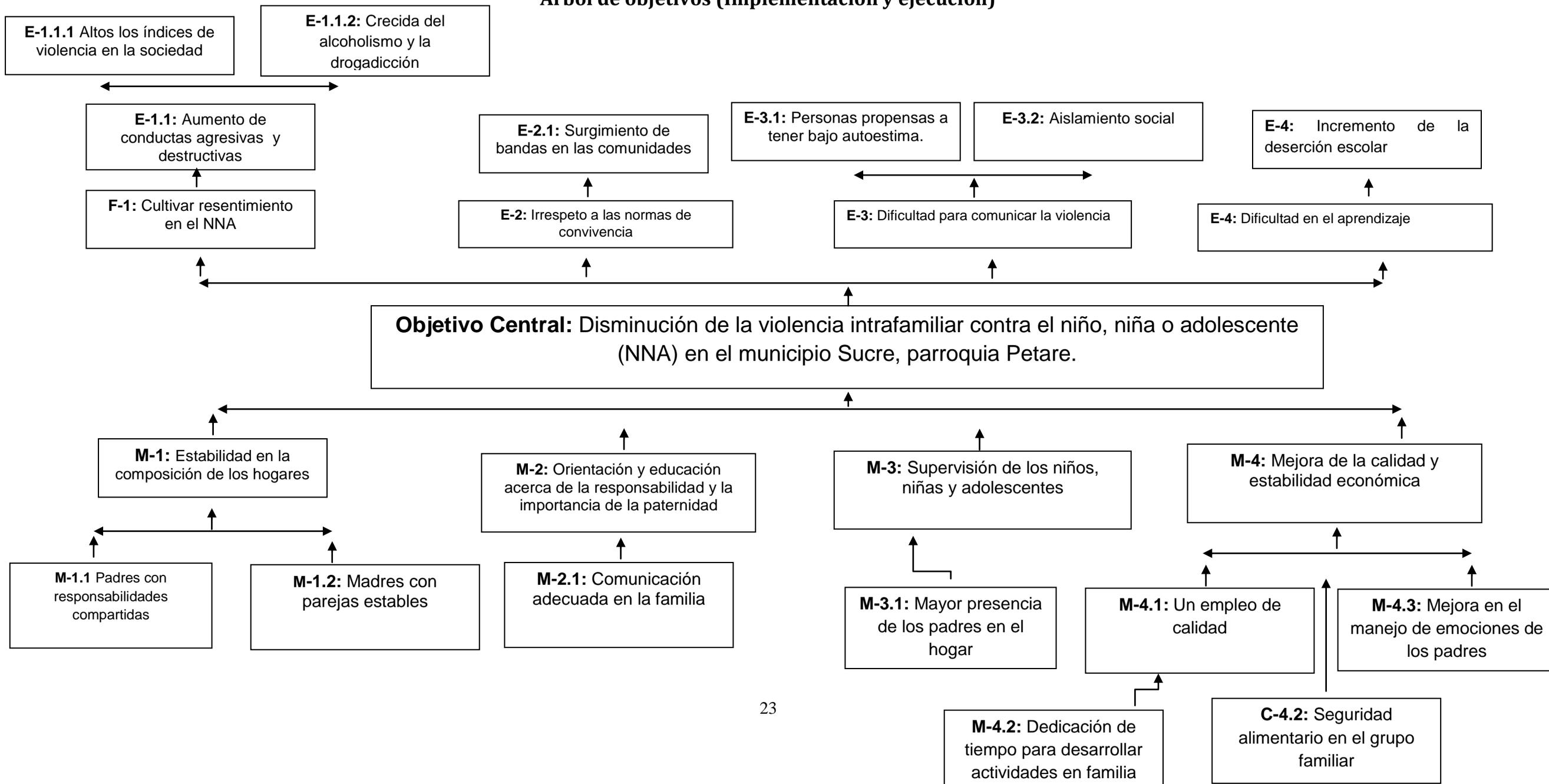
Finalmente, vale destacar que los 4 momentos mencionados anteriormente, sirve de guía para los planificadores que deben enfrentar constantemente los cambios sociales y en base a ello redireccionar su plan, la capacidad de respuesta que posea el planificador va a incidir en el logro del objetivo planteado.

Nota: La elaboración del árbol del problema y objetivos fue realizado por el equipo de proyecto 2017.

Árbol del problema (Diagnóstico)



Árbol de objetivos (Implementación y ejecución)



Objetivo General.

Disminución de la violencia intrafamiliar contra el niño, niña o adolescente (NNA) en el municipio Sucre, parroquia Petare.

Objetivos Específicos.

- Inserción en las comunidades de la parroquia Petare.
- Promover la convivencia en los hogares
- Incentivar a la participación activa de las familias en actividades culturales

Descripción del Problema.

Los problemas se describen a través de sus manifestaciones o “síntomas”. Estos síntomas nos dicen de la existencia del problema. A los elementos que describen el problema se les denomina descriptores (MATUS 1980) y deben ser precisos y monitoreables, independientes unos de otros y necesarios para dar cuenta del problema tal como está formulado.

Para conocer el estado del problema al momento de comenzar la intervención, los descriptores deberán traducirse en indicadores que servirán de medida para monitorear los logros del plan. Los indicadores son la medida del descriptor. Pueden ser cuantitativos o cualitativos. En este último caso, sin embargo, convendrá establecer una escala donde ubicar el valor que adopta el indicador, para que pueda cumplir su función de “testigo” de los cambios que se vayan operando.

En este caso, dentro de la planificación del proyecto los descriptores utilizados son:

- 742 procedimientos fueron aperturados por el Consejo de Protección en el año 2016.
- El 35% de la población infantil de la parroquia Petare han sido víctimas de la violencia intrafamiliar.
- N° de personas detenidas por casos de maltrato al niño, niña y adolescente.
- 10% de niños separados del entorno familiar por violencia intrafamiliar.

PLAN OPERATIVO

La planificación operativa es el proceso ordenado que permite seleccionar, organizar y presentar en forma integrada los objetivos, metas actividades y recursos asignados a los componentes del proyecto, durante un período determinado. De acuerdo, al Programa de Apoyo a la Implementación de Proyectos el Plan Operativo Anual (POA) es el principal instrumento utilizado en la planificación para presentar de manera agregada la información que se genera de la planificación operativa de un proyecto, con periodicidad de un año o menos.

En este caso su duración es de un (1) año, lo que sería aproximadamente 12 meses de trabajo continuo. A partir de este plan se permite optimizar el uso de los recursos disponibles y la consecución de resultados y metas trazadas con el fin de calificar su eficacia. Para la elaboración del PO se utilizó lo siguiente:

- 1) **Objetivos:** se definen los objetivos generales y específicos, que son los resultados que se buscan alcanzar durante la ejecución del proyecto.
- 2) **Actividades y metas:** se determinan las actividades a realizar para lograr los objetivos planteados, señalando la meta a cumplir en cada caso.
- 3) **Estrategia de trabajo:** se describe la forma en que se realizarán las actividades y se lograrán las metas y los objetivos trazados.
- 4) **Responsabilidades:** se designan los responsables para cada acción.

Tabla 3. Plan Operativo Componente N° 1

PLAN OPERATIVO		
COMPONENTE N°1	INSERCIÓN EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA PETARE.	
ACTIVIDADES	OBJETIVO	RESPONSABLES
Diagnóstico de las capacidades de los actores.	Identificar los recursos disponibles para ejecutar el proyecto.	Equipo.
Realizar un diagnóstico de las condiciones familiares de los niños.	Identificar los casos problemas para enviarlos al servicio de protección al menor.	Equipo.
Recolección de propuestas por parte de la comunidad	Identificar las necesidades de las familias y los niños, niñas ya adolescentes.	Equipo.
Actividades de interacción con la comunidad	Acercamiento a la comunidad	Equipo.
Realizar un conversatorio sobre la situación de violencia en las familias	Entrevistar a los miembros de las familias para que hablen sobre la violencia intrafamiliar, orientado por trabajadores sociales y psicólogos.	Todos los Actores involucrados.
Diseñar y ejecutar una estrategia comunicacional integrada para hacer llegar los valores ciudadanos a los beneficiarios	Crear una red de conciencia.	Equipo.
Realizar cine foros donde participen padres e hijos	Fomentar la capacidad de convivencia en la comunidad y su aptitud para hacer frente a los problemas cotidianos, al estrés y a la adversidad con eficacia, ayudándoles a entablar relaciones positivas con los demás.	Equipo y voluntarios (líderes comunitarios)

Tabla 4. Plan Operativo Componente N° 2

PLAN OPERATIVO		
COMPONENTE N° 2	PROMOVER LA CONVIVENCIA EN LOS HOGARES	
ACTIVIDADES	OBJETIVO	RESPONSABLES
Impartir talleres formativos en el rescate de valores y cultura ciudadana para las familias	Dar a conocer el valor público del proyecto y la mejora de la calidad de vida en los hogares y comunidades del municipio.	Equipo.
Programa de educación para la convivencia y el diálogo	Desarrollar habilidades para la resolución de conflictos. A través de los programas de educación para la paz, las familias pueden entender cómo se produce la violencia, desarrollar capacidades para reaccionar de modo constructivo ante ella.	Todos los Actores.
Impartir talleres formativos en cultura ciudadana para los niños, niñas y adolescentes	Lograr que los niños, niñas y adolescentes se involucren con la prevención de la violencia. Instruir a los NNA sobre sus derechos humanos, así como acerca de los derechos de sus semejantes y miembros de la comunidad.	Voluntarios y Equipo.
Fomentar actividades culturales-educativas como: dramatizaciones, debates, actividades teatrales, rescate de las tradiciones	Generar conciencia de la convivencia a partir de la cultura	Equipo, Dirección de Cultura, instituciones educativas municipales y privadas.
Promover el cumplimiento de las normas en las comunidades	Concientizar sobre el comportamiento adecuado en los hogares y la comunidad	Equipo, Dirección de Desarrollo Social y Cultura.
Realizar cine foros solo para los niños	Fomentar la capacidad de adaptación de los estudiantes y su aptitud para hacer frente a los problemas cotidianos, al estrés y a la adversidad con eficacia, ayudándoles a entablar relaciones positivas con los demás.	Equipo, Voluntarios, Dirección de Cultura.
Incremento de las actividades culturales	Fomentar la capacidad de sentido de pertenencia, reforzar el trabajo en equipo, fomentar el respeto y poner en práctica los principios de disciplina, responsabilidad y tolerancia.	Equipo, Voluntarios, Dirección de Cultura.

Tabla 5. Plan Operativo Componente N° 3

PLAN OPERATIVO		
COMPONENTE N° 3	INCENTIVAR A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS FAMILIAS EN ACTIVIDADES CULTURALES	
ACTIVIDADES	OBJETIVO	RESPONSABLES
Creación de escuela para padres	Concientizar a los padres sobre la crianza de los hijos y responsabilidades de la paternidad	Equipo.
Campañas de concientización para la promoción de valores en la familia y en la comunidad	Generar familias funcionales y cultura ciudadana en la comunidad	Equipo y Voluntariado
Campañas sobre la violencia intrafamiliar	Fomentar la toma de conciencia sobre el problema de la violencia, resaltando la función decisiva que puede desempeñar la salud pública para abordar sus causas y consecuencias, y promoviendo la prevención	Equipo, Dirección de Desarrollo Social.
Talleres para la prevención del maltrato y orientación familiar	Identificar las diferentes formas de afrontar y resolver las dificultades que se presentan en la convivencia familiar	Equipo, Dirección de Desarrollo Social.
Mesa de trabajo con la escuela para padres.	Garantizar la participación de las familias y la comunidad en general en la planificación de las actividades e impulsar el sentido de pertenencia	Equipo
Planificación y diseño de actividades culturales con los padres.	Organización para atender sus necesidades y crear espacios de cultura donde las familias se sientan involucradas	Equipo, Padres, Dirección de Cultura
Ejecución de actividades culturales para la familia y los niños, niñas y adolescentes.	Apropiarse de las actividades para sentirse identificado con la cultura y los espacios de convivencia con sus pares	Equipo, Voluntarios, Padres, Dirección de Cultura

CURSOS DE ACCIÓN

Para este apartado se plantearán los cursos de acción que se deben tomar para enfrentar el problema de violencia intrafamiliar hacia el niños, niña y adolescentes en la parroquia Petare. La idea principal es dar una propuesta eficaz que permita disminuir la violencia en los hogares. Por lo cual, la herramienta que se utilizará para su elaboración es la metodología de Marco Lógico.

El Marco Lógico planteado por Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, es una sencilla tabla (matriz) de cuatro filas por cuatro columnas, en la cual se registra, en forma resumida, información sobre un proyecto.

Las filas de la matriz presentan información acerca de cuatro distintos niveles de objetivos llamados Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

- La primera fila corresponde al “Fin” del proyecto, y describe la situación esperada una vez que el proyecto ha estado funcionando por algún tiempo.
- La segunda fila corresponde al “Propósito” del proyecto y presenta la situación esperada al concluir su ejecución (o bien poco después).
- La tercera fila corresponde a los “Componentes” del proyecto, es decir, lo que debe ser completado (entregado) durante la ejecución o al término de esta.
- La cuarta fila corresponde a las “Actividades” que deberán ser realizadas durante la ejecución del proyecto para producir los Componentes.

Por su parte, las columnas de esta tabla se utilizan para registrar la siguiente información:

- La primera columna, llamada “Resumen Narrativo” sirve para registrar los objetivos del proyecto y las actividades que será necesario desarrollar para el logro de éstos. Por ello también se la denomina “Columna de objetivos” o simplemente “Objetivos”.
- La segunda columna detalla los “Indicadores” que nos permitirán controlar el avance del proyecto y evaluar los logros alcanzados.
- La tercera columna presenta los “Medios de Verificación” (fuentes de información) a los que se puede recurrir para obtener los datos necesarios para calcular los indicadores definidos en la segunda columna.
- La cuarta columna, llamada “Supuestos” sirve para anotar los factores externos cuya ocurrencia es importante para el logro de los objetivos del proyecto.

Tabla 6. Matriz Marco Lógico (Curso de Acción)

	Lógica de Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos/ Hipótesis
Fin	Mejorar la calidad de vida y la relaciones intrafamiliares a través de la cultura en el municipio Sucre, parroquia Petare.	100 familias refuerzan los valores en sus hogares, tienen conciencia de la violencia intrafamiliar y participan en actividades culturales dentro de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas para medir el impacto los primeros meses del proyecto - Observación Participante - Participación de las familias en espacios públicos. - Índice de la recreación de las familias en las comunidades. 	Familias de la parroquia Petare promueven espacios de convivencia y recreación.

<p>Propósito</p>	<p>Disminuir la violencia intrafamiliar contra el niño, niña o adolescente (NNA) en el municipio Sucre, parroquia Petare.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución de un 15% en la violencia intrafamiliar en los hogares. 2. Descenso de un 20% de los conflictos en los hogares. 3. Baja un 20% el encarcelamiento de padres por maltrato al niño, niña o adolescente. 4. 60 % de los niños beneficiados gozan de autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de los índices de violencia intrafamiliar en la parroquia. - Denuncias del Consejo de Protección del Niños, Niña y Adolescente del Municipio Sucre. - Testimonio de padres y NNA involucrados en el proyecto. - Documentación de las visitas domiciliarias 	<p>Grupos familiares estables, con buena comunicación y espacios de esparcimiento.</p>
<p>Componentes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inserción en las comunidades de la parroquia Petare. 2. Promover la convivencia en los hogares 3. Incentivar a la participación activa de las familias en actividades culturales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 3 meses después de iniciado el proyecto, el 30% de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia participan en actividades culturales. 2. El 40% de los padres de la parroquia petare participan en la planificación y promoción de actividades culturales en la parroquia. 2. Un 50% de participación y asistencia a las actividades culturales en la parroquia. 3. El 30% de niños, niñas y adolescentes dedican tiempo a las actividades culturales. 4. El primer año del proyecto el 60% de los padres están involucrados en las 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro audiovisual (fotos y vídeos) - Registro de actividades. - Listas de Asistencias. 	<p>Continuidad de actividades culturales en los espacios de la comunidad.</p>

		actividades culturales de la parroquia.		
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de las capacidades de los actores. 2. Realizar un diagnóstico de las condiciones familiares de los niños. 3. Recolección de propuestas por parte de la comunidad 4. Actividades de interacción con la comunidad 5. Realizar un conversatorio sobre la situación de violencia en las familias 6. Diseñar y ejecutar una estrategia comunicacional integrada para hacer llegar los valores ciudadanos a los beneficiarios 7. Realizar cine foros donde participen padres e hijos 8. Impartir talleres formativos en el rescate de valores y cultura 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dos fines de semana durante un mes en la comunidad, donde se evidencia el interés por actividades sobre la violencia intrafamiliar por parte de la comunidad en general. 2. Dos actividades dinámicas a la semana en áreas públicas con familias destinadas a crear publicidad y acercamiento durante tres meses. 3. Campañas fijas mediante redes sociales y en puntos clave de la comunidad con anuncios y/o actividades. 4. 300 personas asisten a talleres en toda la parroquia para la prevención del maltrato y orientación familiar 	<ul style="list-style-type: none"> - Fotos. - Videos. - Registros. - Listas de Asistencias. - Trafico de visitas a Canales Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de los ciudadanos en las actividades culturales. - Conocimiento de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia. - Seguimiento de las promociones y actividades culturales en la parroquia.

	<p>ciudadana para las familias</p> <p>9. Programa de educación para la convivencia y el diálogo</p> <p>10. Impartir talleres formativos en cultura ciudadana para los niños, niñas y adolescentes</p> <p>11. Fomentar actividades culturales-educativas como: dramatizaciones, debates, actividades teatrales, rescate de las tradiciones</p> <p>12. Promover el cumplimiento de las normas en las comunidades</p> <p>13. Realizar cine foros solo para los niños</p> <p>14. Incremento de las actividades culturales</p> <p>15. Creación de escuela para padres</p> <p>16. Campañas sobre La violencia intrafamiliar en el niño, niña y adolescente</p> <p>17. Campañas de concientización para la promoción de valores en la familia y en la comunidad</p> <p>18. Talleres para la prevención del maltrato y orientación familiar</p> <p>19. Mesa de trabajo con la escuela para padres.</p> <p>20. Planificación y diseño de actividades culturales con los padres.</p> <p>21. Ejecución de actividades culturales para la familia y los niños, niñas y adolescentes</p>	<p>para la convivencia durante ocho meses.</p> <p>5. Semanal se realizan una o dos actividades culturales continuamente dentro del sector.</p>		
--	--	---	--	--

PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Partida	Recursos requeridos			Análisis de costos		Sub Total x Partida
	Descripción específica del recurso requerido	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Recursos Humanos	Facilitadores en el área de violencia y familia	Talento Humano	2	12.500 Bs	100.000 Bs	100.000 Bs
	Voluntarios	Talento Humano	7	X	X	
Materiales y Suministros	Caja de marcadores 12	Unidades	2	73.800 Bs	147.600 Bs	486.864 Bs
	Resmas de papel	Unidades	1	240.000 Bs	240.000 Bs	
	Caja de lápices 12	Unidades	2	20.932 Bs	41.864 Bs	
	Caja de lapiceros 24	Unidades	2	10.400 Bs	10.400 Bs	
	Pliegos de Papel Bond 20	Unidades	12	2.083 Bs	25.000 Bs	
	Cinta Celoven 1236 12mmx25m	Unidades	2	11.000 Bs	22.000Bs	
Servicios no personales	Salones	Espacio	2	Gratis	Gratis	385.000 Bs
	Mantenimiento de los salones	Talento Humano	(por uso)	10.000 Bs	10.000 Bs	
	Publicidad (Redes Sociales)	Talento Humano	1	X	X	
	Volantes Caja de 100	Unidades	2	145.000 Bs	145.000 Bs	

	Pancartas Caja 8 Unid	Unidades	1	230.000 Bs	230.000 Bs	
	Bebidas (litro) *por evento (posible donación)	Litros	4	X	X	
	Refrigerios Cajas de 36 *por evento (posible donación)	Unidades	1	X	X	
Activos	Computadoras (laptop mini)		2	X	X	X
	Proyectores		1	X	X	
	Sonido (mini cornetas)		4	X	X	
	Micrófonos (portátil)		3	X	X	X
Viáticos y Pasajes	Transporte	Talleres	8	20.000 Bs	120.000 Bs	120.000 Bs
Otros costos						
					Total	1.091.864 Bs

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	Actividades	Duración en meses	Meses											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ju l	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Recolección de propuestas por parte de la comunidad	1												
2	Actividades de interacción con la comunidad	2												
3	Creación de escuela para padres	1												
4	Campañas sobre la violencia intrafamiliar en el niño, niña y adolescente	3												
5	Campañas de concientización para la promoción de valores en la familia y en la comunidad	3												
6	Talleres para la prevención del maltrato y orientación familiar	4												
7	Mesa de trabajo con la escuela	6												

	para padres													
8	Planificación y diseño de actividades culturales con los padres	2												
9	Ejecución de actividades culturales para la familia y los niños, niñas y adolescentes	4												

CONCLUSIONES

El proyecto “Cultura para un Municipio de Encuentro y Convivencia” es desarrollado por la notable violencia intrafamiliar, sobre todo dirigida a niños, niñas y adolescentes, generalmente se observa que la cotidianidad de los venezolanos es violenta, las personas no tienen tolerancia y cada acontecimiento que les genere tensión, es abordado frecuentemente de manera poco adecuadas.

El Municipio Sucre es el más grande del área Metropolitana, en tal sentido, concentra a un alto número de familias, la mayoría de estas viven en sectores populares, la crisis económica y social por la que atraviesa Venezuela actualmente ha agudizado la pobreza en estos sectores.

Es común ver a las madres venezolanas haciendo colas para adquirir productos de primera necesidad con niños, niñas y adolescentes. Los menores, se muestran intranquilos y en variadas oportunidades las madres responden a esas conductas con violencia.

Se considera que la crisis ha aumentado los indicadores de violencia intrafamiliar, el bienestar de los hogares venezolanos se ve constantemente vulnerado por políticas públicas poco eficientes. En tal sentido el equipo de trabajo ha asumido el reto de diseñar un proyecto social que atienda la violencia intrafamiliar.

Dadas las condiciones encontradas, se ha estructurado un proyecto donde la cultura en sí misma es un medio, una alternativa que permite a las personas desarrollarse y conectarse con distintos tipos de expresiones artísticas, valores ciudadano y normativos. La cultura permite que la ciudadanía sea educada por medio de actividades didácticas, actividades que por lo general son bien recibidas por la población objetivo.

Vale destacar, que una de las estrategias es comenzar con una campaña publicitaria, dada la normalización de la violencia, es necesario usar un medio de difusión masiva para que el proyecto tenga un impacto significativo en la ciudadanía del Municipio Sucre. También vale acotar, que las familias tienden a no incluirse en actividades que no perciban necesarias, la optimización del tiempo es imprescindible para los hogares, por ello hay que saber vender la campaña.

El equipo de trabajo diseñó estrategias para atacar la problemática de la violencia, dado el éxito de proyectos en ciudades como Medellín, se buscó una estrategia distinta y en consonancia con el sociólogo Tulio Hernández, se diseñó un proyecto donde la cultura ciudadano fuera el motor del cambio social.

La meta del proyecto no es que las personas denuncien la violencia infantil, sino, crear una red de apoyo interinstitucional que fomente la integración familiar y evite medidas de protección hacia el niño, niña y adolescente.

Finalmente, el proyecto busca promover la sana convivencia intrafamiliar y comunitaria, ya que, las actividades planteadas dentro del mismo no se centran sólo en atacar el seno familiar, sino incluir a la comunidad como modelador de conductas. De igual manera; se pretende contribuir con la disminución de los índices de violencia generales.

REFERENCIAS

Yragorry R, Sarmiento M, Abreu M. 2006. Cómo diseñar Proyectos Comunitarios (Bajo enfoque de Marco Lógico, Fundacite Zulia. Maracaibo.

Gómez J, Marlibeth; Peña H, María José. 2016. Trabajo Especial de Grado “Sistematización de experiencia de la práctica del trabajador social en el Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente, adscrito a la Dirección de Desarrollo Social de la alcaldía del municipio Sucre (noviembre de 2016 a marzo de 2017)”.

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. 2004. Boletín del Instituto, Metodología Marco Lógico.

Foster H, Brooks-Gunn J. Los efectos de la violencia física familiar y comunitaria sobre el desarrollo del niño. En: Tremblay RE, Boivin M, Peters RDeV, eds. Tremblay RE, ed. tema. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia (En Línea). Disponible en: <http://www.encyclopedia-infantes.com/violencia-social/segun-los-expertos/los-efectos-de-la-violencia-fisica-familiar-y-comunitaria-sobre>. Publicado: Octubre 2011 (Inglés). Consultado: 25/11/2017.

Matus C., (S/F). Planificación Libertad y Conflicto. (En Línea). (Fecha de consulta: 30 de junio de 2017). Disponible en: <https://es.scribd.com/document/93791192/Conferencia-Planificacion-Libertad-y-Conflicto>

Edición Impresa ABC, Mejorar la convivencia social. . (En Línea). (Fecha de consulta: 07 de julio de 2017). Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/editorial/mejorar-la-convivencia-social-496324.html>

Alcaldía del Municipio Sucre. Gobierno Municipal. (En Línea). (Fecha de consulta: 30 de octubre de 2017). Disponible en: alcaldiamunicipiosucre.gob.ve

ANEXOS

Mapa del Municipio Sucre

